



DECRETO DE PAGO EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1758

QUILLON, jueves 27 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORTIZ SALAZAR OLGA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 7.866.435-5

LA SUMA DE \$: 548.627

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE NOVIEMBRE DE 2014, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM,
ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-, FINANCIADAS POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413	Retenciones Judiciales y	548.627			
1110201	Banco Estado		104.502	7866435-5	
1110201	Banco Estado		62.911	8082921-3	
1110201	Banco Estado		381.214	8490297-7	

TOTALES :

548.627

548.627

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 JEFE FINANZAS
 QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 JEFE DE CONTROL

CTA. CTE 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1758	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME